

José María Curá

GRADUADO COMO ABOGADO Y ESCRIBANO EN LA UBA, INGRESÓ COMO AUXILIAR DOCENTE INTERINO EN 1978, HASTA ALCANZAR LA CONDICIÓN DE PROFESOR TITULAR REGULAR. RECIENTEMENTE MERECIÓ LA DESIGNACIÓN COMO PROFESOR TITULAR CONSULTO, DE ESTA FACULTAD, POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

LLEVÓ A CABO CURSOS DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, SOBRE DERECHO DE CONSUMO; DERECHO PENAL DE LA EMPRESA; Y GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

SE DESEMPEÑÓ EN EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, COMO SECRETARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. FUE JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. TAMBIÉN SE DESTACA SU ACTUACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA, Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA NOTARIOS, DIRIGIDO POR EL CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO.

SOBRESALE SU PERMANENTE APORTE EN DIVERSAS PUBLICACIONES JURÍDICAS, INCLUSO EN EL EXTERIOR. ESPECIALMENTE SOBRESALE SU TRABAJO EN LA REVISTA **DOCTRINA SOCIETARIA Y CONCURSAL** (DE ERREPAR); LA COLECCIÓN **PENSAMIENTO JURÍDICO DE LA EMPRESA** DE LA EDITORIAL EDICON DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO ASESOR EN MATERIA SOCIETARIA; Y HABER DIRIGIDO **EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN COMENTADO**, DE LA EDITORIAL LA LEY.